

RESPONSABILIDAD-DEBER SOCIAL.

El ORSALC fue inaugurado el 2 de febrero de 2012 en el Palacio de San Carlos, Sede de la Cancillería de Colombia y fue avalado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Educación nacional. EL ORSALC, con casi cinco años de funcionamiento cuenta ya con un Pronunciamiento, Sedes subregionales, grupos de trabajo, estudios de variada índole, factores e indicadores regionales de análisis y una participación en más de 220 eventos anuales con una cooperación de 689 Instituciones en dos idiomas oficiales (español y portugués). Hemos venido trabajando en la construcción de una responsabilidad Social que superando cualquier visión de mercado denuncie las injusticias y permita desde la reflexión y las buenas prácticas encaminar las comunidades de personas a la inclusión, la equidad, la oportunidad y la educación para todos.

La responsabilidad social, en general, y la territorial, en particular, no es tarea baladí, ni sencilla. Convoca los mejores esfuerzos, las mejores capacidades intelectuales y volitivas del ser humano y de los grupos sociales, las naciones. Es un proceso personal y social que requiere capacidad de adaptación a la realidad para dialogar con ella, sin derrotismos y sin miedos, negando que solamente lo arduo y acuciante presenta la agenda, sino también la capacidad de hacer del hombre en esa misma realidad que asedia. Desde este estadio, discurriendo la ruta del desarrollo conceptual, crítico participativo de responsabilidad social, se accede a la asociación, esa capacidad de construir redes para buscar respuestas convincentes a la compleja realidad de la persona, desde una consideración completa de esa misma persona y que no la reduzca solamente a una de sus dimensiones. Por último, si se realizan los demás movimientos de la dinámica circular, la transformación, la capacidad de cambio para mejor, la compasión y la subsidiaridad para devolver dignidad vital o para consolidarla: medio propicio en que la persona pueda ahondar en su propia identidad, extender la mano hacia la mano que se nos da (en petición o en gracia), y reconocer en el otro el rostro del otro-yo.

Hemos sido engendrados para la sociedad como afirmaba seneca Ad coetum geniti sumus y el utero de esa vida social creciente es siempre el territorio. Hablamos de Responsabilidad Social en clave de territorio, es decir, Responsabilidad Territorial ya que la hoguera, el fogón social crece en el territorio y se alimenta de él. NO existe territorio sin debate, sin sana y propósitiva discusión. Además hemos querido hablar de territorio y no de entorno y buscamos incluir las nociones de tiempo y espacio, tan queridas a la filosofía pero tan polisémicas y difusas en cuanto a interpretaciones. En este sentido desde este Observatorio que tengo el reto de coordinar hemos querido proponer un espacio abierto para definir y delimitar el tema de la responsabilidad, llámese esta personal y social, a partir del concepto de territorio, ya que entendemos que toda responsabilidad está anclada y se debe a una tierra, léase territorio, en la cual crece y se desarrolla su vida social, la vida común con otra personas.

El hecho de ser engendrados para la sociedad, como afirmaba Seneca, es decir para la vida en común conlleva necesariamente que nos hagamos responsables de nuestro derechos pero también de nuestros deberes. Somos sujetos de derechos por ser humanos, pero precisamente

OBSERVATORIO REGIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Bogotá, Colombia: Carrera 5ta No. 74-75 of 306A - Tel: +(571) 7035095 - orsalc@unesco.org.ve
Asunción, Paraguay: Caballero esq. Rca Colombia 420 4to piso A. - Tel: +(595)21452785 - orsalcparaguay@mec.gov.py
La Habana, Cuba: Calle 23 No. 667 e/D y E, Vedado. - Tel: +(537)8382366 - dri@reduniv.edu.cu
www.iesalc.unesco.org.ve



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

IESALC
Instituto Internacional de la UNESCO
para la Educación Superior
en América Latina y el Caribe



Observatorio Regional de Responsabilidad Social América Latina y El Caribe

por ser humanos estamos llamados y obligados a deberes hacia nosotros y hacia los otros seres humanos. ONUS PROBANDI , decían los Romanos y esa obligación de demostrar incumbe a las personas en cuanto a sus derechos pero también en cuanto a sus deberes. Proliferan discursos sobre los Derechos y sobreabundan interpretaciones. Sin embargo sobre el deber, tenemos un discurso poco menos que elaborado, quizás más incipiente. Desde el siglo XVIII de la mano de las revoluciones inglesa, americana y francesa hablamos de derechos del hombre y del ciudadano. Las Constituciones modernas están prioritariamente llenas de derechos y pocas de deberes. En todas partes se hablan de derecho, derecho de gentes, de individuo, internacional, nacional, derechos de minorías, incluso llegamos hablar de derechos de animales, cuando irónicamente otras personas no tienen incluso derecho a vivir. En cambio no hablamos con el mismo ahínco del deber de gentes o el deber internacional o los deberes nacionales o los deberes de las minorías. El discurso de los Deberes Humanos, parece más dúctil, incluso más efímero y mientras el reino de los derechos es más imperativo e impositivo el de los deberes es superficial y poco coherente; con el reino de los deberes olvidamos aquella máxima latina que sentenciaba ID FACERE LAUS EST, QUOD DECET, NON QUOD LICET , lo loable está en hacer lo que se debe no lo que se puede, dicho en forma coloquial AGE QUOD AGIS, lo que haces hazlo bien.

Todo esto porque en la actualidad, muchos pretenden pensar y actuar como si no le debieran nada a nadie, sino es así mismos. Piensan y actúan como titulares de derechos y con frecuencia les cuesta madurar en su responsabilidad respecto al desarrollo integral propio y ajeno y por lo tanto a sus propias responsabilidades. Los tejidos humanos se canceran decía Gómez Dávila cuando los deberes de los unos son los derechos de los otros. La exacerbación de los derechos conduce al olvido de los deberes, los deberes son responsabilidades.

Humberto Grimaldo Durán Ph.D.
Coordinador ORSALC-UNESCO

OBSERVATORIO REGIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Bogotá, Colombia: Carrera 5ta No. 74-75 of 306A - Tel: +(571) 7035095 - orsalc@unesco.org.ve
Asunción, Paraguay: Caballero esq. Rca Colombia 420 4to piso A. - Tel: +(595)21452785 - orsalcparaguay@mec.gov.py
La Habana, Cuba: Calle 23 No. 667 e/D y E, Vedado. – Tel: +(537)8382366 – dri@reduniv.edu.cu
www.iesalc.unesco.org.ve